



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACTA N° 012-2020-S.O.007-CFCC/VIRTUAL

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 30 DE JUNIO 2020.

Siendo de Consejo de Facultad realizado al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036 y su Reglamento mediante D.S. 017-2015, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 017-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, implementar trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 12:10 pm del día 30 de junio del 2020, la sesión online - virtual mediante el Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Roger Hernando Peña Huaman, Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. Humberto Ruben Huanca Callasaca, Mg. Rogelio Cáceda Ayllón, Mg. Anne Aniceto Capristan, Mg. Ronal Pezo Melendez, Mg. Manuel Pingo Zapata, Representantes Estudiantiles; Srta. Dellanire del Rosario Álvaro Vega y la Srta. Viviana del Pilar Ajalcuña Fernández, como docentes invitados el Dr. Raúl Walter Caballero Montañez Director de la Unidad de Investigación, interviniendo como Secretario Académico el Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, quien a las doce del mediodía con 10 minutos pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

AGENDA

I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS VIRTUALES;

- ✓ Acta N° 010-2020/S.O. 06/CFCC/Virtual de fecha 06.06.2020
- ✓ Acta N° 011-2020/S.E. 05/CFCC/Virtual de fecha 12.06.2020

II. DESPACHO:

III. INFORMES:

IV. PEDIDOS:

V. ORDEN DEL DIA:

1. RATIFICACION DE RESOLUCIONES DECANALES

- ✓ Resolución Decanal N° 020-2020-DFCC
- ✓ Resolución Decanal N° 021-2020-DFCC
- ✓ Resolución Decanal N° 022-2020-DFCC

2. Oficio N° 064-2020-UICC/FCC(TR-DS) Remisión de nuevo Proyecto de Investigación corregido de docente Juan Román Sánchez Panta

El Decano da inicio a la sesión ordinaria con el primer punto de la agenda;

I. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS VIRTUALES;

- ✓ ACTA N° 010-2020/S.O. 06/CFCC/VIRTUAL DE FECHA 06.06.2020

Decano, Dr. Roger Hernando Peña Huamán, pregunta a los Miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación en el Acta de Consejo, si no existe ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR EL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 010-2020-S.O. 06/Virtual de fecha 06.06.2020.

- ✓ ACTA N° 011-2020/S.E. 05/CFCC/VIRTUAL DE FECHA 12.06.2020

Decano, Dr. Roger Hernando Peña Huamán, pregunta a los Miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación en el Acta de Consejo, si no existe ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBACIÓN EL ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD N° 011-2020-S.E. 05/Virtual de fecha 12.06.2020.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

II. DESPACHO: NO HAY

III. INFORMES:

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; a manera de informe el día de hoy martes 30 de junio en el Consejo Universitario se aprobó el Reglamento de Elecciones para procesos que se avecinan en el mes de agosto sobre las elecciones de Decanos para la Facultad de Ciencias Administrativas, Ciencias Económicas y para la Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, así como también para el marco legal o normativo las elecciones generales que posiblemente sean en el mes de octubre, es todo lo que debo informar

Mg. Ronal Pezo Melendez; deseo informar que el Comité de Calidad Académica el cual se aprobó con Resolución N° 013-2020-CFCC, y se nombró los subcomité, se ha designado a los docentes que tienen la responsabilidad de hacer la evaluación a los diferentes estándares que se tiene en cuenta. Asimismo, se aprobó en Consejo anterior la Directiva relacionada a las diferentes actividades que tienen que realizar los subcomité, así como también el Plan de Trabajo, en la última reunión hemos dejado ciertas tareas para hacer análisis de los diferentes diagnósticos y estándares según lo que está mencionado en la Directiva y el Plan.

IV. PEDIDOS:

- ✓ **Dr. Roger H. Peña Huamán: solicita apertura del Ciclo de Tesis 2020-03 y designar un coordinador. ORDEN DEL DÍA**

V. ORDEN DEL DIA:

1. RATIFICACION DE RESOLUCIONES DECANALES;

- ✓ RESOLUCIÓN DECANAL N° 020-2020-DFCC DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2020.

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, da lectura a la Resolución Decanal N° 020-2020-DFCC sobre Nuevo Proyecto de Investigación del Docente Humberto HUANCA CALLASACA.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman, pregunta a los Miembros del Consejo de Facultad si tiene alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

RATIFICAR LA RESOLUCION DE DECANATO N° 020-2020-DFCC(TR-DS) DE FECHA 17/06/2020, MEDIANTE EL CUAL SE REFRENDA LA RESOLUCIÓN N° 014-2020-UICC DE FECHA 10/06/2020, ASÍ COMO EL NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, PRESENTADO POR DOCENTE ORDINARIO, CON LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL TC ADSCRITO A LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DR. HUMBERTO RUBEN HUANCA CALLASACA (6171); TITULADO "IMPACTO DE LA LEY SARBANES OXLEY OXLEY EN LAS ORGANIZACIONES Y EMPRESAS PERUANAS"; CUYO PRESUPUESTO ASCIENDE A LA SUMA DE S/ 9,320.00 (NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES); EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN ES DE DOCE (12) MESES, SIN PARTICIPACIÓN DOCENTE Y SIN APOYO ADMINISTRATIVO.

- ✓ RESOLUCIÓN DECANAL N° 021-2020-DFCC DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2020.

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, da lectura a la Resolución Decanal N° 021-2020-DFCC sobre Nuevo Proyecto de Investigación de la Docente Mg. Lucy Emilia, TORRES CARRERA

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman, pregunta a los Miembros del Consejo de Facultad si tiene alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO

Ratificar la Resolución de Decanato N° 021-2020-DFCC(TR-DS) de fecha 17/06/2020, mediante el cual se REFRENDA la Resolución N° 015-2020-UICC, de fecha 10 de junio del 2020, en todos sus términos y APROBAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Titulado "LOS RÉGIMENES TRIBUTARIOS Y LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES MYPES EN EL PERÚ, PERÍODO 2019", con una duración de 12 meses, (un año), sin profesor participante



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

y sin personal administrativo de apoyo, con un presupuesto ascendente a S/8,400,00 (Ocho mil cuatrocientos y 00/100 soles), cuyo responsable es la profesora Mg. Lucy Emilia, TORRES CARRERA, docente ordinaria adscrita a la Facultad de Ciencias Contables con código docente (5569), Categoría Auxiliar a Tiempo Completo.

✓ RESOLUCIÓN DECANAL N° 022-2020-DFCC DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2020.

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, da lectura a la Resolución Decanal N° 022-2020-DFCC sobre Nuevo Proyecto de Investigación de la Docente Mg. Manuel Enrique PINGO ZAPATA

Mg. Manuel Enrique Pingo Zapata, solicita se corrija en la resolución su segundo nombre en el cual dice Enrique y debe decir Enrique.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; pregunta a los Miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna otra observación, al no haber ninguna se da por aprobado corrigiendo el nombre del docente Manuel Pingo.

ACUERDO:

Ratificar la Resolución Decanal N° 022-2020-DFCC(TR-DS) de fecha 17/06/2020, mediante el cual se REFRENDA la Resolución N° 016-2020-UICC, de fecha 10 de junio del 2020, en todos sus términos y APROBAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Titulado "PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN Y RENTABILIDAD DEL SISTEMA PRIVADO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE PENSIONES. PERU, PERIODO; 2010- 2019"; con una duración de 12 meses, (un año), sin profesor participante y con personal administrativo de apoyo: Sr. Hernando Antonio, OBANDO ALCÁNTARA, con código de trabajador N° 3092, con un presupuesto ascendente a S/8,400,00 (Ocho mil cuatrocientos y 00/100 soles), cuyo responsable es el profesor Mg. Manuel Enrique PINGO ZAPATA, docente ordinario adscrito a la Facultad de Ciencias Contables con código docente (1710), Categoría Auxiliar a Tiempo Completo.

2. Oficio N° 064-2020-UICC/FCC(TR-DS) Remisión de nuevo Proyecto de Investigación corregido de docente Juan Román Sánchez Panta.

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco; da lectura al documento remitido por la Unidad de Investigación, respecto a un proyecto de investigación del docente Mg. Juan Román Sánchez Panta.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; este trámite del docente Panta, tiene mucho tiempo, parece que ya les han dado luz verde, solo se tiene que aprobar el Nuevo Proyecto de Investigación del Profesor Juan Román Sánchez Panta en Consejo de Facultad, hubo muchos inconvenientes con la aprobación de los proyectos de nuestros docentes, espero que no haya ninguna observación más por parte del Vicerrectora de Investigación.

Asimismo, pregunto a los Miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

1. DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 164-2019-CFCC de fecha 30 de abril 2020.
2. REFRENDAR la Resolución N° 017-2020-UICC(TR-DS) de fecha 26 de junio del 2020, así como el NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por el docente ordinario, con la categoría de Asociado T.C. adscrito a la Facultad de Ciencias Contables MG. JUAN ROMÁN SÁNCHEZ PANTA (2518); titulado "INCENTIVOS TRIBUTARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL PERÚ DURANTE EL PERIODO 2015-2019"; cuyo presupuesto asciende a la suma de S/8,400.00 (Ocho mil cuatrocientos con 00/100 soles); el cronograma de ejecución es de doce (12) meses, sin participación docente y sin apoyo administrativo.
3. Pedido; Dr. Roger H. Peña Huaman: solicita apertura del Ciclo de Tesis 2020-03 y designar un coordinador.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco; da lectura al pedido del Decano sobre la apertura de otro ciclo de tesis.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman, en estos momentos la Facultad está requiriendo de recursos y hay que aprovechar que tenemos estudiantes que están presentando sus proyectos de investigación que se encuentran pendientes, razón por la cual se está abriendo un tercer ciclo de tesis y se debe designar un coordinador para que compitan, debe terminar antes de diciembre para no tener problemas con los pagos de los docentes, razón por la cual solicito se apruebe un tercer ciclo de tesis.

Dr. Fredy Salazar Sandoval; en qué momento se aprueba al coordinador.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; en la Unidad de Posgrado están aperturando Ciclos de Tesis, así como también se debe abrir cursos en los Centros de Producción, entonces ya he conversado con el profesor Cesar Ruiz para apertura cursos virtuales como el curso de Contabilidad, SIAF virtual, etc., la facultad está cubriendo plazas de docentes que hemos tenido que contratar como reemplazo, y también tenemos la carga de los estudiantes de la Filial Cañete, entonces tenemos que generar recursos para pagos de los docentes.

Asimismo, solicita propuestas para designación de Coordinadores del Ciclo de Tesis 2020-03.

Dr. Fredy Salazar Sandoval; propongo al Dr. Cesar Ruiz Rivera para que sea el coordinador del tercer Ciclo 2020-03, ya que él tiene experiencia.

Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman; alguna otra propuesta, al no haber ninguna se designar como Coordinador del Tercer Ciclo de Tesis al Dr. Cesar Ruiz Rivera.

Asimismo, debo invocar al profesor Caballero Director de la Unidad de Investigación que agilice la revisión de los proyectos de investigación presentados por los estudiantes a efectos de tener los ciclos de tesis en funcionamiento.

ACUERDO:

- 1. APROBAR LA APERTURA, INCRIPCION Y DESARROLLO DE LOS CICLOS DE TESIS 2020-03 EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**
- 2. DESIGNAR al docente ordinario DR. CESAR AUGUSTO RUIZ RIVERA, COORDINADOR DEL CICLO DE TESIS 2020-03 PARA LA OBTENCION DEL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, cumpliendo con las funciones dispuestas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao.**

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 12:50 hrs.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
.....
Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO


Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Contables
.....
Mg. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco
Secretario Académico